

NORMA EXIGE 10 VEHÍCULOS POR HORA

Esperas de más de 20 minutos: Vecinos denuncian baja frecuencia de colectivos

MARTHA HECHERDORSF / Ovalle

La dinámica del transporte público menor en la parte alta de Ovalle abrió un nuevo debate entre vecinos, dirigentes y el gremio de taxis colectivos, luego de que residentes de Puerta del Sol y Las Américas manifestaran su preocupación por demoras en la frecuencia y por la permanencia de vehículos en el Hospital Provincial.

En Puerta del Sol, la presidenta de la junta de vecinos, Yasna Aedo, explicó que la principal dificultad se registra cuando los vecinos necesitan salir de la población hacia el centro y otros sectores.

"El problema no es tanto para subir desde el centro; ahí generalmente hay locomoción. La dificultad es cuando uno necesita salir de Puerta del Sol hacia el centro, sobre todo en las mañanas", explicó.

"Uno puede tener la suerte de tomarlo al tiro o esperar alrededor de 20 minutos. No es constante y eso genera incertidumbre", señaló. La dirigente precisó que el inconveniente no sería el incumplimiento del recorrido, sino la falta de constancia en la frecuencia, en un barrio que depende principalmente de la línea 27. "La cartola se cumple, el tema es que no es constante. En el centro y otros sectores pasan uno tras otro; en Puerta del Sol no", expresó.

INGRESO DE LOCOMOCIÓN A CALLES INTERNAS

Desde la villa Las Américas, su presidenta, Deisy Pérez, fue más enfática. Afirmó que los colectivos no estarían ingresando regularmente por calle Colón, vía principal del conjunto habitacional, lo que obliga a los vecinos a caminar hasta Avenida La Paz para poder abordar la locomoción.

"El colectivo simplemente no pasa por nuestra calle principal. No entra", sostuvo, agregando que muchos residentes deben cruzar una avenida de alto flujo vehicular para acceder al servicio.

Además, indicó que en determinados momentos del día es posible observar varios vehículos estacionados en las inmediaciones del Hospital Provincial de Ovalle, lo que, a juicio de los residentes, incide directamente en la frecuencia hacia el barrio.

"Se quedan cinco, seis o siete colectivos estacionados esperando pasajeros. Se quedan ahí porque suben y bajan llenos desde el hospital", sostuvo, agregando que, a su juicio, varios



Vecinos cuestionan la permanencia de colectivos en el hospital y advierten demoras en la frecuencia en sectores de la parte alta. EL OVALLENO

Dirigentas de Puerta del Sol y Las Américas acusan que algunos móviles permanecerían en el Hospital Provincial en lugar de ingresar a los barrios. Desde la Federación descartan incumplimientos y atribuyen los retrasos a la congestión. La Seremi recordó que, en hora punta, deben operar 10 vehículos por hora, según el Decreto 212.

conductores permanecen esperando completar pasajeros antes de salir.

GREMIO DESCARTA INCUMPLIMIENTOS

Desde la Federación de Taxis Colectivos de Ovalle, su presidente, Antonio Araya, rechazó que exista falta de frecuencia o incumplimiento de recorrido.

"En un sector no debería pasar menos de cinco vehículos por hora", afirmó, atribuyendo las demoras principalmente a la congestión vehicular que se genera en horario punta.

El dirigente explicó que el hospital no constituye un punto formal de permanencia, sino únicamente de toma y descenso de pasajeros. "Nuestra parada está al frente del hospital", indicó, señalando que "en algunos casos ingresamos por criterio humanitario, para facilitar el traslado de adultos mayores o personas con movilidad reducida".

"Nosotros movemos la ciudad de Ovalle y nuestro interés es mejorar el servicio. Siempre estamos midiendo frecuencias y supervisando el funcionamiento en los distintos sectores", afirmó, agregando que, ante cualquier reclamo, se realizan revisiones en terreno para verificar el cumplimiento de los recorridos y la regularidad de paso.

LO QUE ESTABLECE LA AUTORIDAD

Consultada por El Ovalle, la seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Alejandra Maureira, precisó que "en el caso del Hospital Provincial está autorizado únicamente dejar y tomar pasajeros en el lugar, porque entendemos que es una necesidad de los pacientes y familiares que asisten al centro de salud".

En cuanto a la frecuencia, recordó que el estándar está definido por el Decreto 212 del Ministerio de Transportes y

Telecomunicaciones. "La frecuencia que se pide, según el decreto vigente 212 del MTT, es que en hora punta deben cumplir con 10 vehículos por hora", indicó.

Asimismo, subrayó la necesidad de avanzar hacia un sistema más regulado. "Recordamos la importancia de avanzar con un transporte regulado, para que el ministerio tenga un mejor control del servicio que se entrega. Por eso estamos avanzando con los buses eléctricos, que esperamos que a finales del primer semestre estén operando en la comuna, lo que permitirá subsanar la falta de servicio en ciertos sectores", agregó.

Finalmente, la autoridad llamó a los usuarios a canalizar reclamos de manera formal. "Es importante que los usuarios sepan que pueden denunciar la falta de frecuencia y recorridos en Transportescucha.cl, para tramitar con los operadores este tipo de reclamos y realizar las fiscalizaciones correspondientes", concluyó.

El contraste entre la percepción de los vecinos, la medición que expone el gremio y lo que establece la normativa vigente instala un nuevo debate sobre la frecuencia real del servicio en la parte alta de Ovalle. A semanas del inicio del año escolar y con un sector en constante crecimiento, el desafío será asegurar que la regulación se cumpla en terreno y que la conectividad responda a la demanda efectiva de los barrios.